

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARMITA PRODUCTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 09h00 horas, en su sede social situada en la Urbanización La Puntilla Av. 4ta. # 128 y Segunda Este atendiendo la convocatoria a Junta General, se encuentran presentes los siguientes accionistas de Carmita Products Cía. Ltda.:

- **ING. JORGE EDUARDO ENCALADA MORA**, propietario de 200 acciones de \$1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 200 votos; (50,00%)
- **SRA. ALICIA ENCALADA VILLACIS**, propietario de 200 acciones de \$1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 200 votos; (50,00%); y,

Actúa como Presidente el Ing. Jorge Eduardo Encalada Mora; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaría la Sra. Alicia Villacís de Encalada.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que de acuerdo con el Art. No. 236 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas de Carmita Products Cía. Ltda.

La Secretaria procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2013;
2. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2013;

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013.-

La Secretaria procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los accionistas asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2013 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2013. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

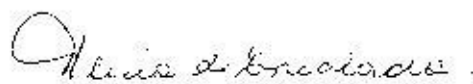
No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Informe de Actividades;
- c) Copia del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de diciembre del 2013;
- d) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

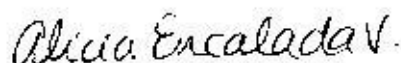
Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas de CARMITA PRODUCTS CIA.LTDA., siendo las 11h00.-



Ing. Jorge Eduardo Encalada Mora
PRESIDENTE



Sra. Alicia Villacís de Encalada
SECRETARIA



Sra. Alicia Encalada Villacís
ACCIONISTA



Ing. Jorge Eduardo Encalada Mora
ACCIONISTA